

BASES PARA EL CONCURSO DRAG-X AWARDS 2022

GLOBAL CARIHUELA PATRIMONIO COMERCIAL SLU (en adelante **X-MADRID**), con domicilio en Calle Oslo 53, Alcorcón y con CIF N° B87640843, llevará a cabo una acción el día 20 de mayo de 2022, con las condiciones que a continuación se detallan:

1. DURACIÓN Y UBICACIÓN:

La acción se desarrollará el viernes 20 de mayo de 2022 de 18:30h hasta las 21:00h en la plaza exterior cubierta de X-Madrid (Calle Oslo 53, Alcorcón, Madrid).

2. FINALIDAD

El objetivo de este concurso es encontrar a la mejor Superestrella Drag de X-Madrid, así como al primer y segundo finalista.

3. INSCRIPCIÓN

1.- Podrán participar en este concurso un máximo de 12 personas que deberán previamente solicitar su participación por escrito a través del correo electrónico eventos@x-madrid.com incluyendo: nombre artístico, una foto, correo electrónico y teléfono; hasta las 18:00 horas del día 18 de mayo de 2022. Pudiendo completarse todas las plazas antes de dicha fecha.

2. Los participantes a la elección de Drag X-Madrid deberán:

- Tener dieciocho (18) años cumplidos antes de la celebración del acto.
- Indicar las bases musicales que querrá que suenen durante el reto "Lip Sync" y durante su desfile, que deberán tener una duración máxima de tres (3) minutos.

4. PRUEBAS DEL CONCURSO

- Lip Sync (con canción de una duración máxima de 3 minutos)
- Desfile (donde se valorará: maquillaje, peluquería, vestuario y soltura)
- Discurso de 1 minuto (en el que deberá convencer al jurado y público de porque debe ser la super estrella drag de X-Madrid)

5. CONVOCATORIA

El viernes 20 de mayo de 2022 todos los participantes inscritos y que hayan recibido el email de registro confirmado, tendrán que personarse junto al escenario "Disney" situado en la plaza exterior cubierta de X-Madrid a las 18:00h.

En el caso de no presentarse en dicho horario, la plaza de participación quedará libre.

6. JURADO

El jurado elegirá a la mejor Superestrella Drag de X-Madrid (primer premio), así como al primer y segundo finalista. Dicho jurado estará compuesto por:

- Hugáceo Crujiente
- Kiwi Nastoi (miembro del equipo de REINO de Juguetes)
- Francisco Polo (responsable de Ocine X-Madrid)
- Débora Cherrys (tatuadora y propietaria del estudio La Mujer Barbuda)

6. PREMIOS

El jurado elegirá a la mejor Superestrella Drag de X-Madrid (primer premio), así como al primer y segundo finalista. Habiendo un total de tres ganadores.

Primer premio: Tarjeta regalo de trescientos euros (300€)

Segundo premio: Tarjeta regalo de trescientos euros (200€)

Tercer premio: Tarjeta regalo de trescientos euros (100€)

7. CAMBIO DE PREMIOS

Los premios objeto del presente concurso, en ningún caso podrán ser objeto de cambio, alteración, compensación en metálico o cesión a petición de la persona ganadora.

8. CARACTERÍSTICAS

- 1.- Está totalmente prohibida la exhibición de cualquier tipo de publicidad visual.
- 2.- Están totalmente prohibidas las actitudes y comentarios que puedan resultar ofensivos contra sentimientos religiosos y/o políticos.
3. Está totalmente prohibido realizar apología relativa a temas religiosos y/o políticos.
4. Dado que el recinto es un espacio público que visitan familias con menores, agradecemos no se utilicen en la medida de lo posible palabras malsonantes u ofensivas.

9. UTILIZACIÓN DE IMAGEN DE LOS PARTICIPANTES

Las personas participantes del presente concurso autorizan a X-MADRID para utilizar su imagen en el material publicitario vinculado con el presente evento (incluido internet, redes sociales y web, entre otros), sin derecho a contraprestación económica alguna. Esta cesión de datos se entiende sin límite temporal ni territorial alguno.

El titular cuenta con los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento y portabilidad que podrá ejercitar por correo electrónico a la

dirección hello@x-madrid.com o por correo postal a: Calle Oslo 53, 28922 Alcorcón, junto con copia de su DNI. Para obtener más información sobre el tratamiento de los datos, puede acceder a la política de privacidad de X-MADRID en www.x-madrid.com

10. CANCELACIÓN, MODIFICACIÓN O SUSPENSIÓN DEL CONCURSO

X-MADRID se reserva el derecho a cancelar, modificar o suspender la actividad en base a necesidades de este si concurren circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito que así lo exigieran.

11. RESPONSABILIDAD

X-MADRID no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo del concurso.

12. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Por el hecho de participar en la actividad, los participantes aceptan expresamente las condiciones, según se describen en las presentes bases.

X-MADRID se reserva el derecho a modificar las bases, siempre en beneficio del concurso.

10. TRATAMIENTO DE DATOS

Los datos recabados a través del formulario de participación serán tratados por GLOBAL CARIHUELA PATRIMONIO COMERCIAL S.LU con domicilio en Calle Oslo 53, 28922 Alcorcón, con la finalidad principal de gestionar y tramitar su participación en el concurso. Sus datos serán tratados con esta finalidad, basándose en su relación contractual o precontractual con el espacio comercial y de ocio X-Madrid. Usted garantiza la veracidad de los datos aportados. Sus datos no serán cedidos a terceras partes, a excepción de autoridades a las cuales X-Madrid este obligado a remitir información, así como a empresas del grupo al cual X-Madrid pertenece englobadas dentro del sector inmobiliario con la finalidad de centralizar los procesos administrativos e informativos, sus datos serán conservados con estas finalidades durante todo el tiempo que dure la promoción. Tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que le conciernan. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o en su caso, solicitar su supresión cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. En estos supuestos no se tratarán sus datos salvo por motivos legítimos o el ejercicio o defensa de posibles reclamaciones. Puede ejercer sus derechos a través de la dirección de email hello@x-madrid.com , así como obtener más información sobre sus derechos y acceder a modelos para su ejercicio en la siguiente dirección web: <https://www.aepd.es/> Así mismo, le informamos de su derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si la petición de ejercicio de algún derecho no ha sido satisfecha correctamente o si por cualquier otro motivo considera que sus datos personales no están siendo tratados correctamente. Para ello, podrá dirigirse a la siguiente dirección web: <https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/>

